

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Republica Argentina

R-DNAT-2007-0048
SALTA, 05 de marzo de 2007
Expediente N° 10.880/06

VISTO:

La Res. R-DNAT-2006-897 mediante la cual se llama a inscripción de interesados para la cobertura de 1 (Un) cargo de Alumno Auxiliar Adscripto "Ad-Honórem" para la cátedra Administración Rural de la Escuela de Agronomía; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión Asesora interviniente se ha expedido a fs. 12 y sugiere la designación del Sr. Federico Daniel Pineda en el cargo motivo del presente llamado.

Que la Comisión de Docencia y Disciplina produjo dictámen favorable a fs. 14.

Que a juicio del suscripto corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- DESIGNAR como **ALUMNO AUXILIAR ADSCRIPTO - "Ad-Honórem"** - a la Cátedra **ADMINISTRACIÓN RURAL** de la Escuela de Agronomía, cuyo llamado se dispusiera por resolución R-DNAT-2006-897, a partir del **12 de Marzo de 2006** y por el término de Un (1) año, al **Sr. FEDERICO DANIEL PINEDA** - DNI N° 20.247.969

ARTICULO 2°.- La presente designación servirá como antecedente curricular, toda vez que se adjunte a la misma, la resolución que certifique el efectivo cumplimiento de esta adscripción por parte del interesado.

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Republica Argentina

R-DNAT-2007-0048
SALTA, 05 de marzo de 2007
Expediente N° 10.880/06

ARTICULO 3°.- HAGASE saber a quien corresponda, elévese copia al interesado, a la cátedra, a la Escuela, Dpto. Docencia, publíquese en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta y siga a Dirección Administrativo Académica para su toma de razón y demás efectos.-
aim.

Ing. Silvia Raquel ZAPATA
S E C R E T A R I A
Facultad de Ciencias Naturales

Dr. Julio Rubén NASSER
D E C A N O
Facultad de Ciencias Naturales